



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0171 /2019

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **IX. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 23 de mayo de 2019, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la solicitud de concesión de uso gratuito, de la institución que se individualiza:

- **Iglesia Apostólica Jesús Rey, Expediente N° 1CGL889**, por 30 años de inmueble fiscal de 0,50 hectáreas localizado en Freddy Wood N° 2670 de la comuna de Iquique, con la finalidad de construir un templo cristiano con capacidad para 750 personas, además de salas de clases para institutos bíblicos de sala cuna y oficinas.

Lo anterior, de conformidad a la solicitud del Ejecutivo Regional, contenida en el ordinario N°0560/2019, de fecha 14 de mayo de 2019, con sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; José Miguel Carvajal Gallardo; Eduardo Mamani Mamani; Pablo Zambra Venegas; José Lagos Cosgrove; Lautaro Lobos Lara; Javier Yaryes Silva; Jorge Zavala Valenzuela; Iván Pérez Valencia; Rubén López Parada y Alberto Martínez Quezada.

Se registra el rechazo del Consejero Regional Sr. Pedro Cisternas Flores.

No se registra voto del Consejero Regional Sr.: Felipe Rojas Andrade, por estar fuera de la sala al momento de la votación.

Conforme. - Iquique, 27 de mayo de 2019.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA